

México, D.F., a 15 de marzo de 2011.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, al término de la inauguración de la exposición *Tres generaciones de pintura clásica mexicana*, en el vestíbulo del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, en mi caso le preguntaría sobre el asunto de la Reforma Laboral, ¿ya le fue turnado del Senado aquí a la Cámara?

RESPUESTA.- La Reforma Laboral es de nosotros; la presentamos aquí.

PREGUNTA.- Perdón, la Reforma Hacendaria, de...

RESPUESTA.- Sí, como no. Hoy vamos a dar cuenta del turno a la Comisión de Hacienda.

PREGUNTA.- Entonces, ésta se remite a la Comisión de Hacienda y ya empieza...

RESPUESTA.- Y empieza su proceso, así es. Tendrá que ajustarse al nuevo reglamento, por lo que tendrá 45 días hábiles para ser dictaminada o en su caso tendrá que haber una solicitud de prórroga, de la Comisión, para ampliarle el plazo.

PREGUNTA.- Ayer, el diputado Becerra Pocoroba decía que se podría ampliar este plazo, porque es una reforma de tal calado que necesita, incluso, más tiempo.

RESPUESTA.- Creo que sería lo lógico, tratándose de una reforma tan importante; pero nosotros estaremos a lo que diga la Comisión.

PREGUNTA.- En este o el próximo periodo se aprueba, eso es innegable...

RESPUESTA.- Sin duda se discutirá, porque el nuevo reglamento permite, o mejor dicho, evita que las cosas puedan quedarse congeladas; entonces, es un hecho que tendremos una discusión sobre la propuesta de los senadores, a través del dictamen de la Comisión de Hacienda.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, hemos visto que los dirigentes de los partidos ahora se están peleando por quién creó más pobres, ¿no debería darnos pena o vergüenza que se estén peleando por un tema así, en lugar de buscarle soluciones?

RESPUESTA.- Creo que el tema debería ser quién hace que haya menos pobres; creo que la discusión de los partidos es sana; pero lo más interesante será que llegue a conclusiones legislativas o ejecutivas; de qué nos sirve saber si el partido en el gobierno, en el poder ejecutivo, tiene la convicción de no seguir creando más pobres, si no vemos las acciones que demuestren lo contrario.

Y de qué nos sirve a los partidos que somos oposición decir que nosotros no estamos de acuerdo con esto, si nuestras acciones no se conducen también a combatirlo; entonces, creo que bienvenida la discusión de los partidos sobre cualquier tema; pero más bienvenidas las acciones positivas, eso es, creo, lo que más urgencia tiene el país.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería el exhorto concreto del Poder Legislativo?

RESPUESTA.- Ninguno, porque el Poder Legislativo respeta absolutamente la discusión partidista, ése es el ámbito de ellos, ése es el que le corresponde; los partidos sí pueden pelear, discutir, afirmar una cosa y afirmar otra, y los que estamos en el gobierno, lo único que tenemos que hacer es esperar que se conviertan en acciones y entonces sí emitir un juicio.

PREGUNTA.- Diputado, con eso que sucede en Japón, esta tragedia, ustedes van a hacer un exhorto; pero más allá de los exhortos hay un problema ahorita, en relación a la nucleoelectrica, que si explota o no explota, a pesar de las medidas de seguridad que se tomaron. ¿Nosotros deberíamos tomar ejemplo de esto?

RESPUESTA.- Sin duda. Hoy nosotros, muy respetuosamente, le estamos enviando un atento oficio a la Comisión de Energía, a fin de que en fecha próxima haga una reunión con los expertos en seguridad de nuestra planta termonuclear, que es la planta de Laguna Verde; entonces, en ese sentido, saber que estamos seguros, qué podría... como siempre esas desgracias arrojan alguna lección; qué medidas hay en México para evitar que ocurra algo semejante a lo que está ocurriendo en Japón.

Entiendo que particularmente en la Comisión Federal de Electricidad hay una gran calidad técnica, hemos, con el paso del tiempo, desarrollado, incluso, técnicas propias y confiamos en esta institución para eso; pero no está de más que la Cámara de Diputados se aboque a solicitar una información antes de tener que hacer un exhorto porque las cosas ya están saliendo mal.

PREGUNTA.- ¿Se debería ir por energías más limpias, que dañen menos?

RESPUESTA.- Tomemos el ejemplo de Estados Unidos de Norteamérica; Estados Unidos dice, el Presidente Obama lo dijo: que en 2035 el 80 por ciento de la energía que va a surtir a los Estados Unidos de Norteamérica va a ser proveniente de fuentes limpias; creo que tendríamos nosotros que aprender de esta lección y empezar a dar los pasos necesarios ahora.

PREGUNTA.- ¿Laguna Verde podría estar en la misma situación?

RESPUESTA.- Laguna Verde es una planta antigua. Insisto, nosotros confiamos en la capacidad técnica de quienes la manejan; pero no está de más que ahora, aprovechando esta situación y los

conocimientos que deja, la Comisión de Energía se aboque a solicitar información de qué pasaría con nosotros en una situación semejante.

PREGUNTA.- Diputado, se dice también que los recursos no son suficientes en materia de protección civil aquí en el país, que no estaríamos preparados para un desastre como ese.

RESPUESTA.- No son suficientes en protección civil, no son suficientes en desarrollo social, no son suficientes en educación, los recursos no son suficientes, lo que cuenta aquí es qué estamos haciendo con los recursos que tenemos actualmente y, sobre eso, creo que es donde hay que pedir informes.

PREGUNTA.- Oiga, platiquemos sobre esta Ley de Migración que se va a discutir aquí en la Cámara de Diputados.

RESPUESTA.- La ley apenas la estamos recibiendo; entonces, la Comisión hará la discusión respectiva, vemos una parte con muy buenas expectativas; la parte que se refiere a castigar a aquellos que exploten a los migrantes centroamericanos, sobre todo, obligarlos a llevar un registro, obligarlos a llevar las altas.

Los castigos no son para los migrantes, son para los que abusan de ellos; creo que con esto se está rectificando una política, tenemos algunas dudas con respecto a la cuestión de derechos humanos y de la aplicación de las medidas de seguridad con respecto a los migrantes, que podrían llevar implícitos riesgos en derechos humanos, pero con todo creemos que es una buena iniciativa y creo que tenemos posibilidad de hacerla todavía mejor con lo que va a discutir y aprobar la Comisión.

PREGUNTA.- Diputado, ¿ya tienen fecha para las comparecencias del secretario de Gobernación y del director del SAT?

RESPUESTA.- No. El día de hoy tendremos una reunión con la comisión de Seguridad y con la Comisión de Defensa Nacional, para ver el matiz de esto; porque mire, pasa una cosa muy importante, si queremos conocer nosotros detalles de esta operación, no sé si hacer una

comparecencia pública sea lo más conveniente; creo que podríamos irnos a unas reuniones de trabajo y después hacer la comparecencia pública.

PREGUNTA.- Diputado, hoy se instala esta Comisión que va a investigar el libro de Ana Lilia Pérez, de Contralínea; entre las personas que se señalan está el diputado César Nava, ex dirigente del PAN, justamente ahora el diputado del PAN en la Comisión decía que era otro caso de *Presunto Culpable*, que la gente que estaba señalando debería probar y que ahí se estaba otra vez...

RESPUESTA.- Creo que es un poquito exagerada la comparación; pero en todo caso, esperemos los resultados.

Creo que hay un precedente muy importante en esto y es el hecho de que una denuncia periodística tome un cauce legislativo; creo que esto está sentando, insisto, un precedente que seguramente será aplicable en casos posteriores también.

PREGUNTA.- Diputado, ¿ya recibieron la iniciativa del Senado sobre las Reformas Fiscales?

RESPUESTA.- Sí, ya la recibimos. Le vamos a dar turno ahorita.

Muchas gracias.

-- ooOoo --